



o'higgins sadp
sociedad anónima deportiva profesional

Directorio.-

Presidente: Ricardo Abumohor Salman.

Directores: Roberto Abumohor Salman, Juan Carlos Latiffe Banna, Rodrigo Abumohor Carniglia, Martín Abumohor Carniglia, Cristian Abumohor Aresti, Jaime Bonilla Rozas, Carlos Benítez Meza, Nibaldo Jaque Zuñiga.

Gerente General: Nibaldo Jaque Zuñiga

**BALANCE GENERAL RESUMIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

	M\$		M\$
Total Activo Circulante	621.946	Total Pasivo Circulante	555.889
Total Activo Fijo	385.642	Total Pasivo Largo Plazo	872.078
Total Otros Activos	611.658	Total Patrimonio	191.279
Total Activos	1.619.246	Total Pasivos	1.619.246

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDOS

(Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008)

	M\$
Total Margen de la Explotación	(49.143)
Total Resultado Operacional	(655.289)
Total Resultado No Operacional	172.126
Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	88.462
Total Perdida del Ejercicio	(430.488)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO RESUMIDO

(Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008)

	M\$		M\$
Flujo neto originado por actividades de la operación	(511.530)	Efecto inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	623
Flujo neto originado por actividades de Inversión	295.035	Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	347.951
Flujo neto originado por actividades de Financiamiento	563.823	Saldo inicial de efectivo y efectivo	80.790

		equivalente	
		Saldo Final de	
Flujo neto (negativo) positivo del		efectivo y efectivo	
ejercicio	347.328	equivalente	428.741

NOTAS RESUMIDAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

NOTA 1 - CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

O'Higgins S.A.D.P., fue constituida como sociedad anónima deportiva profesional, según escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2005, ante el notario público, Sr. Félix Jara Cadot. Su objetivo social es el de organizar, producir, comercializar y participar en actividades deportivas de carácter profesional y en otras relacionadas o derivadas de éstas.

La institución se encuentra debidamente registrada en el Instituto Nacional de Deportes, Chiledeportes, y por efectos de la Ley 20.019 esta sujeta a las regulaciones y fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 2 – EMPRESA EN MARCHA

La Sociedad presenta resultados operacionales y finales negativos, lo que podría poner en duda la continuidad de la entidad. Sin embargo, los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha, ya que los accionistas han cubierto el déficit operacional derivado del desarrollo de la actividad y no han efectuado manifestación alguna respecto a no mantener dicho respaldo.

NOTA 3 - PRINCIPALES CRITERIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS

a) Período contable

Los presentes estados financieros comparativos cubren los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.

b) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y normas e instrucciones específicas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales priman respecto de las primeras en caso de existir diferencias en los criterios contables establecidos.

c) Bases de presentación.

Para efectos de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros y los montos indicados en notas al 31 de diciembre de 2007, se presentan actualizados extracontablemente en 8,9%.

d) Corrección monetaria

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones, deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas de un 8,9% para el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2008 (2007: 7,4%). Además, las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultados y las partidas del flujo de efectivo han sido actualizadas a base de la variación mensual de dicho índice, con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

e) Bases de conversión.-

Al cierre de los respectivos ejercicios los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a la

siguiente paridad: Unidad de Fomento 2008 \$21.452,57, 2007 \$19.622,66; Dólar estadounidense, 2008; \$636,45 2007; \$496,89

f) Existencias

Al cierre del ejercicio las existencias se encuentran valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente. Los valores así determinados no exceden a los respectivos valores de realización.

g) Provisión de deudores incobrables

La Sociedad tiene la política de constituir provisiones por aquellos saldos de dudosa recuperabilidad determinados a base de un análisis de la antigüedad y otros antecedentes de la cartera vigente. La provisión así determinada se presenta rebajando las cuentas Deudores por venta, Documentos por cobrar y Deudores varios por M\$ 5.783, según notas 7 y 15 b) (2007: M\$ 8.209).

h) Activo fijo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición corregido monetariamente. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método lineal, teniendo en cuenta los años de vida útil remanente de los bienes, la que ascendió a M\$ 22.293 durante el ejercicio 2008. (2007: M\$ 11.531).

i) Intangibles

Corresponde a valores comprometidos, pagados o adeudados, por concepto de patentes, marcas, derechos y otros, que representan efectivamente derechos o privilegios que se adquieren con la intención de que aporten beneficios específicos a la operación durante uno o más ejercicios para la Sociedad.

Estos montos se presentan valorizados al costo corregido menos las amortizaciones correspondientes, las que se determinan a base de los plazos que se detallan:

Pases jugadores: 4 años. (Vigencia de contrato)

Marcas comerciales: 10 años. (Período de vigencia de la inscripción)

j) Vacaciones del personal

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°47 emitido por el Colegio de Contadores de Chile A.G., la Sociedad provisiona el costo de las vacaciones devengadas por el personal al cierre del ejercicio.

k) Estado de flujo de efectivo

La política de la Sociedad es considerar como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo los instrumentos adquiridos bajo pacto y las cuotas de fondos mutuos.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

l) Concepto de efectivo y efectivo equivalente

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo las disponibilidades en caja y en bancos e inversiones en depósitos a plazo..

m) Impuesto a la renta

Al cierre del ejercicio no se ha procedido al reconocimiento de impuesto a la renta debido a la existencia de pérdidas tributarias.

n) Impuestos diferidos

La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. Además, la Sociedad reconoce un activo por impuesto diferido por el beneficio tributario de pérdidas tributarias. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los

activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

ñ) **Ingresos de explotación**

Los ingresos se reconocen sobre base devengada y corresponden principalmente a transferencias de derechos económicos de jugadores, venta de entradas a espectáculos deportivos, publicidad, ingresos por derechos de televisión y cuotas de socios.

NOTA 4 - CAMBIOS CONTABLES

A contar del ejercicio 2008 la sociedad ha adoptado el criterio de amortizar anualmente los valores pagados por concepto de derechos económicos y federativos de jugadores en razón de haber obtenido un mayor conocimiento sobre la actividad y convenciones usuales sobre la misma. El efecto acumulado del cambio al inicio del ejercicio, calculado a base de la aplicación retroactiva del nuevo principio contable adoptado, se refleja separada y adecuadamente en el estado de resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007 O'Higgins S.A.D.P amortizaba la totalidad de los derechos económicos de los jugadores cuando por desvinculación contractual dejaban de pertenecer a los registros de la entidad.

No existen otros cambios contables.

NOTA 5 - CORRECCION MONETARIA

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria mencionadas en nota 3 (c), al 31 de diciembre de 2008 se generó un abono a resultados de M\$ 44.625 (2007: M\$ 29.072). El detalle es el siguiente:

NOTA 6 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio generaron un abono a resultados al 31 de diciembre de 2008 de M\$ 137.226 y al 31 de diciembre de 2007 de M\$ 3.024, que corresponde principalmente a la diferencia del tipo de cambio generada en el período transcurrido entre la venta de pases de jugadores a la fecha del respectivo contrato y su recuperación efectiva .

NOTA 7 – DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO

El saldo presentado en el rubro Deudores a largo plazo por M\$ 90.555 (M\$ 141.195 el 2007) corresponde a préstamos efectuados a Organización Deportiva Club Deportivo La Celeste, entidad sin fines de lucro, cuyo objeto es, dentro de otros, representar y promover valores positivos específicos resultantes de la práctica deportiva y recreacional, así como desarrollar la práctica y fomento del deporte, la recreación y la cultura en general. Con el fin de afianzar lazos de identificación con la comunidad que representa, O'Higgins S.A.D.P. ha financiado transitoriamente las actividades de inicio y consolidación de la organización aludida, mientras ella obtiene la generación de recursos propios, la cual al no tener fechas definidas de realización se ha clasificado en el largo plazo. Sin embargo, durante el ejercicio 2008 la entidad aludida, en base a los recursos obtenidos por ella amortizó en parte la deuda original, manteniéndose la incertidumbre respecto de plazos futuros.

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

Durante el ejercicio 2008, la empresa matriz SN Holding S.A. financió actividades de O'Higgins S.A.D.P. en la calidad de préstamos (deuda largo plazo) por un monto de M\$ 872.078.- Además, con las empresas coligadas Manufacturas Interamericana S.A. y Nuevos Almacenes Internacionales S.A, se presentan saldos por pagar por concepto de compras en el período 2008 de M\$ 26.327 y M\$ 43.647, respectivamente, y en el año 2007, de M\$ 4.927 y M\$ 5.074, respectivamente.

NOTA 9.- EXISTENCIAS.

Al cierre del ejercicio la composición de este rubro es de Existencias en Tiendas y en Bodega de Productos Terminados por M\$ 76.294.

NOTA 10.- ACTIVO FIJO.

La Activo Fijo está compuesto por Terrenos, Construcciones y Obras de Infraestructura, Maquinarias y Equipos y Otros Activos Fijos (Instalaciones, Canchas,

Muebles y Utiles y Equipos), cuyos valores netos al cierre del 2008 fue de M\$ 385.642 y al cierre del 2007 de M\$ 371.393. El cargo a resultados por concepto de Depreciación fue de M\$ 22.293 en el año 2008 y de M\$ 11.531 en el año 2007.

NOTA 11 - INTANGIBLES

Al cierre del ejercicio 2008, los Intangibles tienen un saldo de M\$ 214.418 y al cierre del 2007, un saldo de M\$ 251.098, compuestos por Derechos sobre bienes inmuebles, Pases de Jugadores Profesionales y Cadetes y Registros de Marcas. Además:

a) Con fecha 19 de diciembre de 2005 y ante Notario Público Félix Jara Cadot, O'Higgins S.A.D.P. celebró con la Corporación Club Deportivo O'Higgins un contrato de compraventa correspondiente a los bienes y derechos que se indican y en las condiciones que se estipulan:

- Derechos de afiliación que la Corporación poseía en la Asociación Nacional de Fútbol Profesional y por su intermedio en la Federación de Fútbol de Chile, los cuales habilitan a O'Higgins S.A.D.P. para participar en competencias oficiales nacionales y en las internacionales organizadas por la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) y la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), sin valorización contable.
- Derechos federativos de jugadores inscritos en las diferentes series de fútbol ante la ANFP, valorizados en M\$145.000. (Pases jugadores).
- Imagen corporativa de la Corporación Club Deportivo O'Higgins que consta de emblema, uniforme y colores del Club, así como la marca comercial de O'HIGGINS bajo la clase cuarenta y uno, agregando el dominio del sitio en Internet, sin valorización contable.

Los valores comprendidos en esta transacción ascendieron a M\$100.000, pagados de contado, los cuales fueron destinados expresamente al pago o abono de deudas que la Corporación Club Deportivo O'Higgins mantenía con terceros, previamente determinados e informados a O'Higgins S.A.D.P. Adicionalmente y formando parte de este mismo contrato se agregó una suma variable de hasta M\$50.000 para ir cancelando, en la medida de su extinción, deudas de la Corporación para con terceros y que constan de liquidaciones e informaciones entregadas a O'Higgins S.A.D.P.

b) También, con fecha 19 de diciembre de 2005, se celebró con la Corporación Club Deportivo O'Higgins una Promesa de Compraventa correspondiente a los derechos que se indican:

Bienes inmuebles ubicados en el Edificio "El Libertador", en calle Cuevas número 226, de la comuna de Rancagua correspondiente a: i) Local Ocho Club O'Higgins del primer piso, ii) Oficina 208, Club O'Higgins del segundo piso, iii) Bodega número 7, del primer piso y, iv) Estacionamientos número 13, 14, 15 del primer piso. Se comprenden igualmente los derechos en los bienes comunes en proporción al valor de lo adquirido, entre los cuales se encuentra el terreno en que se ha construido el edificio, todo lo cual fue valorizado en \$50.000.000. Además, conformando parte de este contrato se encuentra Parcela N°14 del proyecto de parcelación La Gamboína, ubicada en la comuna de Rancagua, con un valor de \$210.000.000. Esta promesa implicó un total de \$260.000.000 a través de asumir deudas u obligaciones pendientes de pago que Corporación Club Deportivo O'Higgins mantenía a dicha fecha con terceros, previamente determinados y aceptados por las partes.

Al 31 de diciembre de 2006 los bienes anteriormente individualizados se encontraban afectos a diversos gravámenes, razón por la cual, en virtud de lo dispuesto en el Artículo N° 1.464 del Código de Procedimiento Civil, no podían ser objeto de un contrato de compraventa mientras no se hayan alzado todos y cada uno de los gravámenes que les afecta. Para salvaguardar los acuerdos comerciales entre las partes, mediante este contrato, Corporación Club Deportivo O'Higgins prometió vender, ceder y transferir a O'Higgins S.A.D.P., quien prometió comprar, aceptar y

adquirir los bienes individualizados, cuya entrega material es inmediata, sin cláusulas de restricción de uso. Tampoco el contrato aludido presenta cláusulas de renovación, ni plazo de vencimiento ni de rescisión.

Al 31 de diciembre de 2007 se encontraba perfeccionado el traspaso de la Parcela N°14 del proyecto de parcelación La Gamboína, por lo que dicho bien pasó a conformar parte del activo fijo de O'Higgins S.A.D.P.

Por otra parte, por las razones aludidas anteriormente y mientras no se perfeccione el traspaso legal de los bienes inmuebles ubicados en el Edificio "El Libertador", la entidad ha decidido tratar estos derechos como intangibles, los cuales comenzará a amortizar una vez que ellos sean incorporados al Activo Fijo, materia que al 31 de diciembre de 2008 aún no se encuentra resuelta.

c) Al cierre del ejercicio 2008 se mantiene un saldo por pagar a la Corporación Club Deportivo O'Higgins ascendente a M\$66.647 (2007: M\$83.134), cuya fecha de extinción se va determinando en la medida que las situaciones individuales asumidas se van solucionando.

NOTA 12 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al cierre del ejercicio 2008, la sociedad no presenta Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras en el corto y largo plazo. Con fecha 19 de junio de 2008 mediante escritura pública ante Notario Público señor Cosme Gomila G. de la Cuarta Notaría de Santiago, O'Higgins S. A. D. P. celebró con el Banco Santander un contrato de novación y reconocimiento de deuda correspondientes a Pagarés números 420006 125831 y 420005 819180 suscritos con fechas 19 de abril y 18 de enero de 2006 por 9.476,53 U. F. y 10.028,00 U. F. respectivamente. En dicho acto, Banco Santander acepta como nuevo deudor a S. N. Holding S. A. por 19.504,53 U. F. liberando a su vez de estas obligaciones a O'Higgins S. A. D. P. . Asimismo, O'Higgins S. A. D. P. reconoce como nuevo acreedor a S. N Holding S. A. por \$ 393.295.584, monto incluido en cuenta corriente comercial mantenida con esta entidad, matriz de la sociedad.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR.

El saldo de esta cuenta comprende lo siguiente: a) El saldo por pagar a Inversiones E.I.R.L. de M\$ 324.729, corresponde a valores recibidos en la venta del 100% de los derechos económicos del jugador señor Jean Beausejour C. de los cuales un 50% pertenecían a esta empresa. Esta deuda ha sido debidamente pagada durante enero del 2009. b) Los valores adeudados a Academia Rosario Sport Limitada por M\$ 42.199, corresponden a saldo por pagar originado en la compra de derechos económicos de los jugadores señores Milton Alegre L., Jorge L. Aquino y Brayan Danesi M. c) Proveedores Nacionales por M\$ 43.794.

NOTA 14 – ACREEDORES VARIOS.

Los saldos adeudados a Corporación C. D. O'Higgins por M\$ 66.647 en el 2008 y M\$ 83.134 en el 2007, provienen de la adquisición a esta entidad de bienes, derechos y obligaciones especificados en nota 11 a) y b) y nota 17 según contratos de compraventa y promesa de compraventa celebrados con fecha 19 de diciembre de 2005.

NOTA 15 - PROVISIONES Y CASTIGOS.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las provisiones y castigos son los siguientes: a) Provisiones del Pasivo Circulante por M\$ 28.802 en el 2008 y M\$ 26.606 en el 2007. b) Provisiones deducidas de las respectivas cuentas de pasivo (Estimación clientes incobrables) por M\$ 5.783 en el año 2008 y M\$ 8.209 en el año 2007. c) Amortización y castigos del ejercicio (Amortización pases de jugadores, castigos de pases de jugadores, castigo de vestuario de jugadores y amortización de intangibles) por M\$ 206.208 en el 2008 y M\$ 70.399 en el 2007. d) Ajuste de ejercicios anteriores (Actualización y amortización de pases de jugadores del año 2007) por M\$ 35.787.

NOTA 16 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la Sociedad determinó, de acuerdo a los criterios

contables del Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A. G., los impuestos diferidos correspondientes al ejercicio, por M\$ 88.462 y M\$ 148.610, respectivamente.

NOTA 17 - OBLIGACIONES LABORALES, PREVISIONALES Y FISCALES

a) De acuerdo con Circular N° 1813 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 13 de septiembre de 2006, las obligaciones laborales, previsionales y fiscales al cierre del ejercicio al cierre de cada ejercicio son de M\$ 17.964 el año 2008 y M\$ 14.059 el año 2007.

b) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 la sociedad no tiene deudas tributarias con el Fisco ni existen convenios de pago con Tesorería General de la República. Por ende, las obligaciones laborales y previsionales con los trabajadores se encuentran absolutamente al día en el pago de las mismas.

c) Producto de contratos celebrados con fecha 19 de diciembre de 2005 con Corporación Club Deportivo O'Higgins, que se indican en notas 11 y 14, al 31 de diciembre de 2008 se mantienen obligaciones por pagar a esta entidad ascendentes hasta M\$ 66.647 (2007: M\$ 83.134), dentro de las cuales se cuentan deudas originales de la Corporación asumidas por O'Higgins S.A.D.P. y que responden en parte a compromisos de esta naturaleza.

NOTA 18 -- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

a) Las cuentas de patrimonio tienen el siguiente saldo al 31 de diciembre de 2008: Capital pagado M\$1.776.323; Resultado Acumulados M\$ 1.154.556, Resultado Del Ejercicio (Perdida) M\$430.488; Total M\$ 191.279

b) O'Higgins Sociedad Anónima Deportiva Profesional se constituyó con fecha 14 de noviembre de 2005 con un capital inicial de M\$ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias de una misma serie sin valor nominal.

c) Con fecha 29 de diciembre de 2006 según acuerdo de Junta General extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre de 2006 se aumenta el capital a M\$ 600.000, dividido en 600.000 acciones ordinarias de una misma serie sin valor nominal. Dicho aumento se pagó en la fecha inicialmente indicada mediante la capitalización de cuentas por pagar que tenía la sociedad a favor de sus accionistas por M\$ 320.000, por ende, el capital pagado al 31 de diciembre de 2006 ascendía a M\$ 376.577 (M\$ 350.000 históricos).

d) Con fecha 30 de octubre de 2007 en Junta General Extraordinaria de Accionistas se acuerda aumentar el capital a M\$ 1.600.000, dividido en 1.600.000 acciones ordinarias de una misma serie sin valor nominal, mediante la capitalización de cuentas por pagar que tenía la sociedad a favor de sus accionistas. En dicha capitalización se imputaron M\$ 250.000 de acciones suscritas y pendientes de pago y M\$ 893.731 al pago de las nuevas acciones suscritas. El capital pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2007 ascendía a M\$ 1.532.889 (M\$ 1.493.731 históricos)

e) Con fecha 1 de octubre de 2008 los accionistas pagan el saldo de acciones suscritas y no pagadas por un monto ascendente a M\$ 106.269. Al 31 de diciembre de 2008 el capital suscrito y pagado de la sociedad asciende a M\$ 1.776.323 (M\$ 1.600.000 históricos).

f) Al 31 de diciembre de 2008 el capital social suscrito y pagado por los accionistas corresponde a la siguiente distribución, Producciones y Asesorías P.H.Y. Ltda, Inversiones Nimoca S.A., Carlos Benítez Meza, Juan Pablo Arriagada Aljaro, Jaime Andrés Bonilla Rozas, SN Holding S.A., 16.000 acciones y M\$16.000, cada uno y SN Holding S.A. 1.520.000 acciones y M\$.1.520.000.000, Total 1.600.000 acciones y M\$1.600.000

Al 31 de diciembre de 2007 el número de acciones pagadas ascendía a 1.493.731.

- El 100% de las acciones tienen derecho a voto.
- SN Holding S.A. es la entidad controladora.

- Los directores de la Sociedad no son remunerados.

g) Según se desprende de los estados financieros al 31 de diciembre de 2008, la empresa cumple con el requerimiento de capital mínimo de funcionamiento, equivalente a un patrimonio de UF 1.000 que asciende a esa fecha a M\$ 21.452,57 (2007: M\$ \$19.622,66).

NOTA 19 - INGRESOS OPERACIONALES

La composición de los Ingresos Operacionales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a M\$ 1.447.820 en el año 2008 y M\$ 791.387 en el 2007.

NOTA 20 - COSTOS OPERACIONALES

La composición de los Costos Operacionales al 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendió a M\$ 1.496.963 y M\$ 1.205.177, respectivamente.

b) O'Higgins S.A.D.P., consecuente con su filosofía y mandato estatutario de promover el desarrollo y práctica del fútbol en la juventud de la Sexta Región que representa, mantiene y financia los gastos que demandan las divisiones menores y la escuela de fútbol organizadas para estos fines, cuyos efectos se deberían ver realizados en el futuro, considerando la consistencia y seriedad demostradas hasta el momento en el emprendimiento de este proyecto. Los desembolsos directos efectuados por estos conceptos ascienden a M\$ 123.564 durante el ejercicio 2008 y M\$ 106.625 en el año 2007.

NOTA 21 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de cada ejercicio se desglosa en Ingresos Fuera de la Explotación por M\$ 5.110 el año 2008 y M\$ 28.249 el año 2007, y Egresos Fuera de la Explotación por M\$ 14.835 el año 2008 y M\$ 29.854 el año 2007.

NOTA 22 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2007, se mantenían vigentes diversos préstamos bancarios que se señalan en nota 12, los cuales fueron garantizados en su totalidad con el aval personal de don Ricardo Abumohor Salman, presidente del Directorio de O'Higgins S.A.D.P. y accionista de la entidad matriz. Al 31 de diciembre 2008 esta deuda está asumida por la entidad matriz SN Holding S.A. según se indica en la nota aludida, por lo que no existe caución de terceros alguna como la obligación referida demandaba.

NOTA 24 - SANCIONES

Por los años 2008 y 2007 no existieron sanciones aplicadas a la Sociedad y sus administradores por parte de una autoridad administrativa competente.

NOTA 25- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2008 la entidad mantiene diversos compromisos que emanan de los contratos celebrados con la Corporación Club Deportivo O'Higgins, según se expresa en nota 11 (a) y (b) y nota 14 los que se han ido cumpliendo en tiempo y forma en concordancia con los términos suscritos mediante acuerdos y convenios con las distintas instituciones acreedoras y que a la fecha indicada ascienden a la suma de hasta por M\$ 66.647, reflejada en el pasivo correspondiente (2007: M\$ 83.134). Dentro del total indicado se incluyen obligaciones contempladas en el Artículo N° 42 de la Ley N° 20.019, cuyo deudor directo es la Corporación Club Deportivo O'Higgins.

NOTA 26 - EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 7 de abril de 2008, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los presentes estados financieros.

NOTA 27 - MEDIO AMBIENTE

Dada la naturaleza de las actividades desarrolladas por O'Higgins S.A.D.P, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no se efectuaron desembolsos por este concepto y no existen desembolsos comprometidos a futuro.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente, directores y accionistas de
O'Higgins S.A.D.P.:

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de O'Higgins S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de O'Higgins S.A.D.P. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de O'Higgins S.A.D.P. al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Como se explica en nota 4, la Sociedad decidió amortizar a contar del ejercicio 2008 y con efecto retroactivo, los derechos económicos pagados de los jugadores en un plazo, cuando corresponda, de cuatro años, período usualmente aplicado para este tipo de transacciones.

Como se desprende de la lectura de los estados financieros, la Sociedad presenta resultados operacionales y finales deficitarios. Aún cuando dichos aspectos afectan el desarrollo de la entidad, los accionistas, quienes han cubierto los déficit operacionales derivados del objeto social de la empresa, han manifestado voluntad expresa de mantener dicho respaldo. Por tal razón, los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y 2007 han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha.

Carlos Jiménez Zambrano
CGA LEADING
Auditores Consultores

Santiago, 06 de abril de 2009.